



ACTA IX-005/2021
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. IX Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 14 de octubre de 2021, en la sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy buenas tardes señores ediles, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 12:23 horas del día 14 de octubre de 2021. Señor Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71, fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, Presente; María Ana Medina Pérez, Presente; María De Los Ángeles Gómez Ramos, Presente; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, Presente; Norma Fernanda Montoya Agramont, Presente; Silvano Abarca Macklis, Presente; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, Presente; Dalia Salazar Ruvalcaba, Presente; José Félix Ochoa Montelongo, Presente; Karely Guadalupe Leal Ramos, Presente; Síndico Procurador: Jaime Ibarra Acedo, Presente; Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown Figueredo, Presente. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de los honorables miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; señor Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

SECRETARIO GENERAL: Señores Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación.-----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.-----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta VIII-025/2021, de las Sesión celebrada el día 03 de septiembre del 2021. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, a efecto de implementar un estímulo fiscal del 50% en el pago del derecho municipal por alumbrado público, que presta la Dirección de Servicios Urbanos contenido en la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, B. C., para el ejercicio fiscal 2021 en apoyo al sector productivo pequeño. -----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a que se autorice al Ejecutivo Municipal la suscripción del Convenio de Colaboración Administrativa para la recaudación de contribuciones municipales a celebrar con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, con vigencia del 01 al 31 de octubre del 2021. -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación, Disminución y/o Creación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, descrita en el oficio TM-PP-IX-0034/2021. -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a las Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2021, descritas en el oficio TM-PP-IX-0032/2021. -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Segunda Regiduría, descrita en el oficio TM-PP-IX-0023/2021. -----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Primera Ampliación de Presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal 2021, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM), aprobadas por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 05 del día 29 de septiembre del 2021, descritas en el oficio TM-PP-IX-0033/2021. -----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Primera Ampliación de Presupuesto de Egresos y Ampliación, Creación e Incremento de las partidas 27101-Vestuario y Uniformes y 21301-Material Estadístico, del ejercicio fiscal 2021, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM), aprobadas por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 05 del día 29 de septiembre del 2021, descritas en el oficio TM-PP-IX-0033/2021. -----

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio

fiscal 2021, de la Delegación Primo Tapia, descrita en el oficio TM-PP-IX-0027/2021. -----

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Dirección de Transparencia, descrita en el oficio TM-PP-IX-0029/2021. -----

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Dirección de Verificación, descrita en el oficio TM-PP-IX-0021/2021. -----

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Dirección de Contabilidad, descrita en el oficio TM-PP-IX-0022/2021. -----

k).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Sindicatura Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0025/2021. -----

l).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Dirección de Servicios Urbanos, descrita en el oficio TM-PP-IX-0030/2021. -----

m).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Dirección de Administración Urbana, descrita en el oficio TM-PP-IX-0026/2021. -----

n).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, descrita en el oficio TM-PP-IX-0031/2021. -----

o).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-IX-0024/2021. -----

p).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Oficialía Mayor, descrita en el oficio TM-PP-IX-0028/2021. -----

q).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, descrita en el oficio TM-PP-IX-0011/2021. -----

r).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Presidencia Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0035/2021. -----

s).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de Oficialía Mayor, descrita en el oficio TM-PP-IX-0038/2021. -----

t).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, descrita en el oficio TM-PP-IX-0039/2021. -----

u).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Quinta Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021 (Transferencia), de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobadas por su Consejo de Administración, según consta en el acta 02 del día 08 de octubre del 2021, descritas en el oficio TM-PP-IX-0037/2021. -----

SEXTO.- Informe de Comisiones. -----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales. -----

OCTAVO.- Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quienes estén a favor del orden del día manifestarlo levantando su mano derecha. -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A Favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros de cabildo el orden del día. el orden del día; nada más vamos a solicitar adelantar en el Orden del Día, el Punto del Cambio de nombre del Parque a solicitud del Ejecutivo Municipal, que está en Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Por atención a los Papás del niño Brian, que están esperando afuera, sino van a estar aquí hasta la madrugada y pues aquí ya tienen rato esperando, además les aviso que voy a pedir un receso después de atender este punto sobre el cambio de nombre del parque, voy a pedir un receso, vienen de Presidencia de la Republica y tengo que atender y regresar hasta las 7:30 de la noche, se los adelanto, de todas maneras lo voy a pedir. -----

----- (Se adelantan al Punto Octavo de Asuntos Generales) -----

----- (Se retoma la Sesión en el Punto que corresponde) -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta VIII-025/2021, de las Sesión celebrada el día 03 de septiembre del 2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Solicito la votación económica para la dispensa de lectura del Acta de la sesión anterior, misma que fue remitida como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano derecha. -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Cabildo, la **dispensa del Acta.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO TERCERO** del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el del **PUNTO TERCERO** del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, a efecto de implementar un estímulo fiscal del 50% en el pago del Derecho Municipal por Alumbrado Público, que presta la Dirección de Servicios Urbanos contenido en la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, B. C., para el ejercicio fiscal 2021 en apoyo al sector productivo pequeño. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Voy a pedirle al Tesorero, que nos dé una explicación, para que el público sepa de qué estamos hablando. -----

TESORERO MUNICIPAL: Buenas tardes Presidente, miembros del Cabildo, de hecho esta propuesta que les estamos haciendo es para generar un estímulo fiscal del 50% en el Pago de Derecho de Alumbrado Público; y va destinado básicamente a todos aquellos pequeños comercios del Municipio en general y que tienen realmente un consumo muy bajo de energía eléctrica o que resulta oneroso todavía el pagar este Derecho de Alumbrado Público, que se estableció en la Ley de Ingresos 2021 y básicamente, la mayoría de los que se han presentado a la Tesorería a ver un tema relacionado con este, la mayoría todavía no han regresado a desarrollar su actividad económica, es porque tenían una bodega y todavía la tienen cerrada o tienen un negocio muy pequeño, que puede ser una oficina administrativa o puede ser algún estudio de clases, el cual todavía no han reanudado o tienen parcialmente trabajando refrigeradores, por ejemplo que sea un abarrote con un refrigerador grande, pues ese ya paga otro tipo de consumo, entonces para aquellos comercios pequeños a los que realmente les resulta oneroso, es que se está proponiendo que este Derecho el cual está establecido en la Ley de \$277.82 pesos, de forma mensual y que por la facturación de Comisión les llega un recibo bimestral, entonces en su recibo ven un cobro realmente de \$555.64 pesos, ¿Por qué? porque ese recibo corresponde a dos meses de consumo, esto es algo que normalmente no es normal en este tipo de sector económico, pero que por las rutas o por ser negocios pequeños les llega de esta manera bimestral, entonces a ellos va enfocado este estímulo, par que en lugar de que en su recibo se vea reflejado un cobro de \$555.64 pesos cada dos meses, se les refleje solo \$277.82 pesos, este estímulo estaba vigente para todas las facturaciones que estaban hasta el día 30 de septiembre y se está proponiendo se reanude a partir del día de mañana y hasta el día 31 de diciembre, informarles también, que por instrucciones de la Presidente, en este momento estamos trabajando la Ley de Ingresos 2022 y este estímulo se incorporaría para que sea un estímulo fiscal permanente, dirigido a este tipo de sector dentro de la Ley, es cuanto Presidente gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Gracias Presidente, una pregunta Tesorero, ahorita lo que dijo al final, en el Presupuesto 2022, ya no se va a ver el estímulo fiscal, sino va a estar trazado ya con el descuento como es ¿va a estar contemplado así en el presupuesto 2022? Ya como \$277.00 pesos, un ejemplo; no par su nuevo estímulo fiscal, sino que ya este trazado como un nuevo presupuesto. -----

TESORERO MUNICIPAL: Este acuerdo está sustentado en el artículo 4to de la misma Ley de Ingresos, que estipula que a través de un acuerdo de Cabildo, se puede generar un estímulo, este siempre y cuando sea de manera general de beneficio de la ciudadanía, la propuesta que estamos haciendo de acuerdo a las instrucciones de la Presidente, es que este estímulo en lugar de que se apruebe periódicamente en Cabildo, sea incorporado al texto de la Ley de Ingresos, para que de forma automática junto con la tarifa que quedaría muy similar a esta que se va a presentar en su -----

momento, este estímulo se aplique de manera automática, sin tener que requerir la aprobación de Cabildo, es cuanto. -----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Para que me oriente poquito Tesorero, se observa aquí que la propuesta es el beneficio solamente para los que consumen menos de 600 kilowatts, es lo que estoy revisando, esta propuesta no se apega a lo que refiere el punto 2, del artículo 46, de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, que establece lo siguiente: Derechos por alumbrado público para casa habitación o residencial de 1.10 UMA bimestral, que equivale a no sé si estoy en lo correcto usted me dice \$98.58 pesos y el Derecho por Alumbrado Público Comercial o servicios industriales de 3.10 UMA mensual que equivale a \$277.82 pesos, mi pregunta sería eso si el consumo menor para casa habitación de 600, o si me puede usted orientar por favor. -----

TESORERO MUNICIPAL: De hecho el punto de acuerdo es el siguiente: se autoriza un estímulo fiscal del 50% en el pago del Derecho Municipal por Alumbrado Público, que presta la Dirección de Servicios Urbanos contenido en la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, B. C., para el ejercicio fiscal 2021 en apoyo al sector productivo pequeño y será otorgado a todas las personas físicas o morales que cuenten con contratos comerciales de servicios o industriales, de tipo o tarifa PDBT o GDBT y su facturación mensual sea menor a 600 kilowatts, precisamente este estímulo aplicaría para la tarifa 2, no aplica para la tarifa 1 que es residencial, solo para la tarifa 2 que es, la \$277.82 pesos, en la cual le decía la situación es que el recibo les llega bimestral y entonces al ser un derecho mensual en su recibo les llega dos veces cobrado este derecho, por lo tanto a ellos se les refleja en su recibo \$555.64 pesos. -----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO CUARTO. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueroa, **A favor.** -----

VOTO COMENTADO REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Mi voto comentado, nada más felicitar la iniciativa de seguir apoyando al sector económico de servicios, porque a lo mejor pensamos o nos vamos o imaginamos, pero es un sector que no porque sea minoría debe de ser ignorado, entonces muchas gracias y felicidades, a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso a) del PUNTO CUARTO del Orden del Día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a que se autorice al Ejecutivo Municipal la suscripción del Convenio de Colaboración Administrativa para la recaudación de contribuciones municipales a celebrar con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, con vigencia del 01 al 31 de octubre del 2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Tesorero, si nos puede explicar para que el público, los ciudadanos rosaritenses se enteren de que se trata, por favor. -----

TESORERO MUNICIPAL: Con mucho gusto, buenas tardes, este Convenio de colaboración Administrativa con el Gobierno del Estado, pues tiene sustento también en la Ley de Ingresos, con respeto al impuesto municipal de mantenimiento y conservación de las vías públicas, este impuesto es que se cobra cada vez que acudimos a Recaudación de Rentas del Estado, a renovar placas y dentro de los conceptos que se cobran hay uno que corresponde a este y dice "Contribuciones Municipales" ahí es donde recaudamos anualmente, aproximadamente \$14,000,000.00 pesos, a través de este Convenio, por los cambios de Administración el pasado el Cabildo autorizó este convenio hasta el día 30 de septiembre, es por eso que estamos presentando antes ustedes la propuesta de renovar este convenio del día 01 al 31 de octubre, derivado de que el día 01 de noviembre hay un nuevo Gobierno del Estado, que tendría que ser el que suscriba el nuevo convenio por los últimos dos meses de este nuevo ejercicio fiscal, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso a) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación, Disminución y/o Creación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, descrita en el oficio TM-PP-IX-0034/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Tesorero por favor, si nos explica a los rosaritenses de que trata esto. -----

TESORERO MUNICIPAL: Gracias Presidente, de hecho esta es la cuarta modificación al presupuesto de Ingresos, para este ejercicio fiscal 2021 y estamos proponiendo la ampliación de \$12,656,941.32 pesos, a distintos conceptos de ingresos y la reducción solo en uno que es por \$1,400,000.00 pesos, que es para el manteniendo de vías públicas de años anteriores y esto, porque se había ampliado este inciso en una modificación anterior, sin embargo, en una modificación de los ingresos se hizo una reclasificación, ya que no correspondía al año anterior sino a este ejercicio 2021 y se hizo la reclasificación y para que no quede ese inciso como una meta no lograda es que se está proponiendo la reducción de ese con la ampliación de los demás; por ejemplo en ISAIS, estamos solicitando una ampliación de \$4,000,000.00 pesos, para tener una meta de \$42,000,000.00 pesos, sin embargo, les informo que al día de hoy tenemos un corte recaudado de \$41,000,000.00 pesos en ISAI, es decir nos faltaría solo \$1,000,000.00 pesos para poder alcanzar esta nueva meta, puesto que la meta original ya se había superado, igual algunos conceptos que no estaban previstos como eran los impuestos del 15% y 10% del fomento deportivo educacional, que no estaba previsto, pero que han hecho cobros en base a que siguen aplicándose para ejercicios anteriores, si bien no es para este ejercicio y se están ampliando por la recaudación que se tuvo solo en ellos, un dato también interesante que mencionar es la recaudación en el Impuesto de Asistencia a Diversiones y Espectáculos Públicos, de \$5,840,208.00 pesos que corresponde al impuesto que pagan por asistencia a eventos y que principalmente este año fue recaudado por el festival "Baja Beach Fest" que se realizó, esto adicional también a lo que ya se había informado también de un donativo adicional a esta Recaudación, que se logró al DIF por \$1,000,000.00 pesos, eso corresponde solo de impuestos \$5,800,000.00 pesos, esto nos daría un nuevo Presupuesto de Ingresos para este año, por un total de \$653,748,388.18 pesos, es cuanto Presidenta. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Me pongo tan contenta cuando escucho eso, me da una felicidad enorme, valió la pena el esfuerzo; es que quiero comentar porque ayer salió una nota en San Diego, que el Gobierno de Estados Unidos dijo que no había habido brote, a raíz del festival, entonces eso a mí me pone todavía más contenta y cuando hay dinerito, me pone más contenta. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

c).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño**

Chávez, referente a las Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2021, descritas en el oficio TM-PP-IX-0032/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz de nuevo, Tesorero por favor. -----

TESORERO MUNICIPAL: Con mucho gusto, miembros del Cabildo pues esta propuesta es básicamente las ultimas modificaciones que nos hicieron llegar las dependencias a la Tesorería Municipal, en la cual hacen alguna modificación a sus metas, en los programas o actividades con el fin de poderlos reportar tanto al Congreso como a la Auditoría Superior, para seguimiento de la cuenta pública, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso c) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso c) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Segunda Regiduría, descrita en el oficio TM-PP-IX-0023/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Regidor José Félix Ochoa Montelongo, adelante. -----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELANGO: Que tal muy buenas tardes a todas y todos, simplemente son transferencias para calcular más o menos el trabajo de la Regiduría, lo que resta del año, con base a como recibí en la entrega recepción, simplemente conforme a las necesidades de la regiduría adecuamos las partidas, para llevar un mejor trabajo de la misma. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** ---

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso d) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

e).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Primera Ampliación de Presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal 2021, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM), aprobadas por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 05 del día 29 de septiembre del 2021, descritas en el oficio TM-PP-IX-0033/2021.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a Director, adelante. -----

DIRECTOR DE COPLADEM: Buenas tardes miembros del Cabildo, Presidente con su venia, la solicitud de la ampliación es para llevar a cabo los trabajos que son de la Consulta Pública para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, así también vamos a solicitar para aumentar la partida de subrogaciones que están pendientes los Servicios Médicos que emanan o solicitan los empleados del COPLADEM, ya que como Paramunicipal tenemos la obligación de brindar ese Servicio Médico. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso e) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** ---

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

VOTO COMENTADO REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Voto comentado, nada más para felicitar a Marco y a su equipo, esta ampliación presupuestal es -----

básicamente para profesionalizar el trabajo que se va a realizar o que ya se está realizando, entonces al ver los rubros que entre ellos está uniformes, etcétera, es para profesionalizar esta consulta y que realmente la aceptación o la respuesta de la ciudadanía sea de mayor impacto, muchas gracias mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso e)** del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

f).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Primera Ampliación de Presupuesto de Egresos y Ampliación, Creación e Incremento de las partidas 27101-Vestuario y Uniformes y 21301-Material Estadístico, del ejercicio fiscal 2021, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM), aprobadas por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 05 del día 29 de septiembre del 2021, descritas en el oficio TM-PP-IX-0033/2021.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a Director, adelante. -----

DIRECTOR DE COPLADEM: Como comentábamos hace un momento, la ampliación derivaba de las siguientes partidas, que sería la partida de servicios de impresión \$42,000.00 pesos, Materiales y Útiles de Equipos Menores de Oficina por un incremento de \$15,000.00 pesos, Materiales de Limpieza por un incremento de \$5,000.00 pesos, Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración por un Incremento de \$25,000.00 pesos, Artículos de Cafetería por un incremento de \$15,000.00 pesos, Reuniones de Trabajo por un incremento de \$30,000 pesos, Subrogaciones por un incremento de \$30,000.00 pesos; así como la creación de las partidas de Sueldos y Uniformes tuvieron un incremento de \$15,000.00 pesos y Material Estadístico un incremento de \$3,000 pesos, esto deriva de los trabajos como lo comentamos que van a ser para impresiones de mapas, formularios, el vestuario del personal que nos va a ayudar, así como el personal de COPLADEM así como el arrendamiento, así como carpas, sillas, mesas y todo lo requerido, que la instrucción de la Presidente es llegar a toda la ciudadanía, independientemente de los foros que se lleven a cabo vamos a llevar consultas públicas en las colonias, en los centros comunitarios y buscaremos todos los organismos no gubernamentales y organismos de la Sociedad Civil. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidora. -----

REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Nada más quería añadir a mi comentario anterior, creo que me adelanté, que fue un compromiso de campaña que se hizo el llevar estas consultas y pues que se alinea con la visión de nuestro Presiente, muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidora. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Las consultas ciudadanas para el Plan Municipal las tiene por Reglamento y leyes, más allá de un compromiso de campaña, es un deber, que le debemos a los ciudadanos el hacer consulta, estuve pendiente en las Sesiones de hace dos años y estuvo muy buena la dinámica, a pesar de que estuvo el COVID y espero que siga y que se pueda llevar, ya vez que era en línea y que se programó junto con IMPLAN, así como comentas que es para llegar a más ciudadanos y espero que así se abarque más. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. -----

DIRECTOR DE COPLADEM: Es una obligación de acuerdo a la Ley de Planeación, sin embargo, lo que ha marcado la diferencia de la cuarta transformación es el que todos los planes y programas, más allá de las acciones que hemos llevado ha sido por parte de consultas públicas, hicimos consultas públicas de distintas maneras, unas de acuerdo a como lo indica la Ley del Estado, que es un foro de consulta muy particular para el Plan de Desarrollo, sin embargo, fueron distintos métodos, distintas situaciones a media Administración hicimos una consulta pública para evaluar el trabajo de este Gobierno, el cual tuvo resultados muy buenos, que fue aproximadamente a mediados de agosto del 2020, fue una situación muy complicada derivado de la pandemia, sin embargo, la instrucción de nuestra Presidente es que la gente decida, que el ciudadano que el pueblo con conjunto diga que es lo que necesita y donde y no sea una ocurrencia, algo que hay que distinguir es que en todas las Administraciones anteriores los foros no pasaban de 300 personas, esta ocasión del VIII Ayuntamiento, hubo una participación de 1,259 personas y más allá de sobrepasar una meta, porque no se trata de un número, es llegar a todos los ciudadanos, que todos decidan cual es la calle que necesitan pavimentar, el apoyo que necesitan en la colonia, llegar a cada uno de la manera más atenta que se puede y al lugar que se merecen y es una instrucción de nuestra Presidenta y del Presidente de la República. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Casi 5 veces más la participación que tuvimos en nuestro Gobierno, que en pasados Gobiernos, digo para que quede claro y vamos a incrementar más en esta próxima consulta, porque la pandemia sigue pero ya hay más movilidad y participación de la ciudadanía, estoy segura que vamos a rebasar nuestro propio número, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, gracias Director. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso f) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso f) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, voy a pedir un receso, voy a la reunión para la visita del Presidente de la República, regreso 7:30pm, 19:30 del día de hoy 14 de octubre, gracias. -----

(RECESO) -----

(Se retoma la Sesión) -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Delegación Primo Tapia, descrita en el oficio TM-PP-IX-0027/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a Delegado, adelante por favor para que nos explique a los rosaritenses los motivos. -----

DELEGADO DE PRIMO TAPIA: Muy buenas noches, el motivo de nosotros es para poder seguir cumpliendo las metas para el cierre del año, es una transferencia presupuestal y la creación de algunas partidas, para poder reforzar la Delegación y las actividades que llevamos a cabo, ya que la mayoría de ellas son operativas y algunos eventos que hay que cumplir que ya están comprometidos en la zona sur, para cumplir cabalmente los objetivos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso g) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso g) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Dirección de Transparencia, descrita en el oficio TM-PP-IX-0029/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a Director Alejandro, adelante. -----

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA: Buenas noches, es una transferencia de la partida equipos menores de oficina, son \$4,000.00 pesos, que se transfieren a equipos menores de oficina, es para comprar un escritorio a Mitzy, la persona que está aquí presente que graba, el escritorio ya se está cayendo ya no sirve, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso h)** del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** ----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso h)** del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

i).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Dirección de Verificación, descrita en el oficio TM-PP-IX-0021/2021.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a Tesorero, adelante. -----

TESORERO MUNICIPAL: Muchas gracias Presidente y miembros del Cabildo, buenas noches, esta transferencia es entre partidas del mismo presupuesto del área de Verificación y es básicamente para poder reparar uno de los vehículos que tiene la Dirección y es por \$5,000 pesos, es cuanto. --

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso i)** del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** ----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso i)** del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso:-----

j).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Dirección de Contabilidad, descrita en el oficio TM-PP-IX-0022/2021.**-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a Tesorero, adelante.-----

TESORERO MUNICIPAL: Gracias, de hecho esta es una transferencia entre partidas de Direcciones de la propia Tesorería Municipal, la Dirección de Contabilidad y Recaudación de Rentas y es para servicio postal, para seguir cumpliendo con los envíos que hay que hacer al Secretariado de Seguridad Pública, en el que se solicita por \$200,000.00 pesos, para las comisiones bancarias de los últimos tres meses de ese ejercicio, para penas y multas cumplir con las obligaciones que quedaron pendientes del IMCACECO y conforme al acuerdo de extinción es el Ayuntamiento quien hace frente a los pendiente, \$890 pesos por el traslado de valores de los últimos tres meses, del servicio que tenemos en la Recaudación de Rentas, es cuanto.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo-----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: ¿De IMCACECO quedó pendiente alguna deuda?-----

TESORERO MUNICIPAL: Si hay obligaciones fiscales que cumplir, hay un crédito fiscal con la Secretaria de Hacienda y con el Gobierno del Estado, de los cuales se comprenden gastos de ejecución y multas que hay que cubrir y al día son alrededor de \$24,000.00 pesos, estamos transfiriendo \$30,000.00 pesos, puesto que las actualizaciones van corriendo día a día, esto sería lo último que tenemos que pagar para cancelar ya los registros fiscales del Instituto.-----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Gracias.-----

TESORERO MUNICIPAL: Son intereses y comisiones que se generan de la cuenta, los SPEI cada vez que se genera uno hay que pagar \$6.00 pesos de comisión, entonces esos son los que se van descontando de esa parte.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo-----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Iba a preguntar si ya con esto se daba por terminado, pero ya lo mencionó, gracias.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso j) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.**-----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda

Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso j)** del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

k).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Sindicatura Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0025/2021.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante, por favor. -----

ADMINISTRADOR DE LA SINDICATURA MUNICIPAL: Buenas noches miembros del Cabildo; derivado de un análisis del presupuesto actual de la Sindicatura, se subió para solicitar la creación de la partida 54101, por concepto de vehículos y equipo terrestre, ya que se hace necesaria la obtención de un vehículo, ya que actualmente contamos con vehículos que se dedican a la supervisión de obra y vigilancia los siete días de la semana, por lo tanto con la carga de trabajo son vehículos que se encuentran constantemente y sufren el deterioro, por lo cual es necesario la obtención de un vehículo en optimas condiciones, debido a constantemente se realizan viajes fuera de la ciudad para la entrega de informes a distintas áreas de Gobierno, por citar algunas: Sala anticorrupción, el Pleno, Tribunal Colegiado, Sistema de Quejas de Gobierno del Estado entre otros; por lo tanto con esta nueva compra mejoraremos la oficina del Titular, misma que cuenta con la Contraloría y Cuenta Pública, Responsabilidades y Sindicatura Ciudadana, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso k)** del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Mi voto comentado, es bueno que ojalá que con esta compra que se vaya a realizar se tengan mejores resultados en todas las áreas y mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso k)** del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

L).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Dirección de Servicios Urbanos, descrita en el oficio TM-PP-IX-0030/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, Ing. Díaz por favor. -----

SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS: Buenas noches, el estar aquí con ustedes es solicitar de su apoyo para el incremento de presupuesto en dos vertientes principales, que viene a ser alumbrado público y servicios municipales; pues estamos en el proceso de decadencia de muchas de nuestras luminarias y ocupamos hacer el pintado de todo en el área de Cuenca Díaz, hasta los Estudios Fox porque está muy agresiva la humedad y se está carcomiendo y están a punto de debilitarse y necesitamos estar constantemente pintando, a parte son una serie de cosas que se le tienen que estar dando mantenimiento con lo que respecta a los incrementos, también lo que se está requiriendo es para un buen funcionamiento de las grúas, porque la canastilla que tenemos pues ya dio su vida útil, también se necesita la adquisición de postes, brazos y anclas, para la instalación de luminarias nuevas, por esta situación cada vez son más recurrentes porque nuestro equipo lo ocupa, en lo que refiere a Servicios Urbanos, estamos haciendo la recuperación de espacios públicos, podemos es importante manejarlo ya que son muchas las áreas en las que integramos a las comunidades, nos ayudan a proteger los espacios por recuperar y se ocupa tiempo, pintura y materia, parte de eso lo recuperamos y se lo damos a la comunidad, le damos mantenimiento en todo Rosarito; otra de las cosas que ocupamos, quiero hacer la aclaración que esta es una suma de esfuerzos si me lo permite, seguimos con el concepto de empoderar a la mujer, me siento honrado con las funciones como Secretario, pero porque tengo a mi mando a dos super Directoras que es Gina Rangel y la Arquitecta Mora, la verdad que su tamaño es poco para todo lo que hacen, pero el esfuerzo de ellas y el apoyo de usted señora Presidente, son muy buenas siguiendo con esta situación, nuestra Secretaría es muy dinámica y dentro de esto tenemos que darle servicio a nuestra comunidad, de la recolección de basura, la protección de las playas porque somos 100% una vocación turística y lo poquito que le hagamos se ve bien y si se dan cuenta, del lado de Tijuana que ya se pusieron las pilas, pero había una situación al entrar, porque al fin de cuentas es el apoyo que nos has dado, hemos recuperado muchos espacios, si se dan cuenta este arco desde que fue hecho no le habían dado mantenimiento (proyección en pared) al final de cuentas la gente nos tiene que ayudar, esta es una suma de esfuerzos, solos no podemos y esta circunstancia hace que la gente cuide y que nos apoye a no tirar basura, pues al final de cuentas aquí estamos, que se recupere este espacio para dar un mejor imagen para conservar nuestra vocación turística, son varios los que hemos mejorado siguiendo con el proyecto de Corazón Urbano, como se muestra han sido varios los arco que hemo mejorado y se los hemos entregado a la comunidad, otra de las situaciones es la basura que estamos generando y se están gastando hasta 3.5 millones al mes de basura, la semana pasada logramos erradicarlo a 20, de espacios clandestinos de basura, también a lo que se refiere a señalamiento vial, la gente nada más nos critica porque dice que no usamos pintura de buena calidad y no es eso, hay un alto índice de flujo, hemos manejado de 20,000 a 25,000 metros lineales de pintura y 116 cruceros, les estamos dando mantenimiento par que la gente vuelva con gusto y los de aquí estén contentos; referente a señalamientos viales, esos los ponemos hoy y mañana nos los roban, no sé si tengan algún valor sentimental o en dado caso o no lo entienden, constantemente nos están robando los altos y es un tema que nos quitan los altos y la gente nos pide un tope, pero para que pongo un tope si tengo un bache, entonces definitivamente tenemos que apoyar en esta situación y si no hay apoyo de la comunidad pues no se puede, en las

líneas discontinuas hicimos unas líneas para que se viera esa imagen turística, aunque nuestras playas no son para bañarse pero todo es parte y estamos conscientes que Rosarito no nada más es el bulevar Guerrero, también es el Hisense y son la arteria principal y pues a fin de cuentas un señalamiento aparte de verse bien nos ayuda a inhibir un accidente; el mejoramiento de vialidades es un tema bien delicado, porque definitivamente ocupamos agua pero vienen las lluvias y la gente no puede salir, con las negociaciones de Araceli, nos han donado asfalto triturado y con eso lo hemos usado para el mejoramiento de terracería, porque al fin de cuenta para que la gente pueda salir se necesitan vialidades, porque para que sirve hacer un buen trabajo si no tenemos agua ni drenaje, por eso la insistencia de nuestra Presidente Municipal de hacer valer el artículo 115 Constitucional, entonces espero que pronto lo logremos; a fin de cuentas captamos las necesidades de la comunidad y vamos y mejoramos la vialidad de alumbrado público donde haya y las mejoramos, hay mucha necesidad, todas esas colonias que se muestran son las que hemos mejorado. Con Primo Tapia tenemos un compromiso bien grande y el Delegado hace algunas cosas, pero nosotros tratamos de ayudarlo, pero aun así ha sido mucho tiempo no se si de abandono, como mencionarlo sin ofender a nadie, pero aun así hemos ido mejorando y que la gente se sienta más a gusto y con un arraigo que pueda cuidar el entorno donde ellos se manejan, yo creo que no se vale pero aquí la intención es solicitarle de su apoyo, porque a fin de cuentas los resultados están allá en la calle y lo dejo a su consideración, es cuanto de momento. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: ¿Ya terminó su exposición? -----

SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS: Sí, pues es que es lo mismo por lo que estamos haciendo en la colocación de material de mejoramiento, sí hemos hecho bastante y nos falta, porque a final de cuentas toda nuestra comunidad estamos circulando el mantenimiento en todas las áreas; en lo que respecta al alumbrado público, traemos un proyecto de que en el lapso de los tres años en un futuro no lejano, poner equipo led, porque el que tenemos ya está obsoleto y aun así estamos ahorrando energía, tenemos un total de lámparas de censo en todo Rosarito \$9,708.00 pesos y hasta ahorita nosotros hemos atendido en este periodo de enero a septiembre del 2021, de 110 piezas porque cuando no es una cosa es otra, están en constante mantenimiento, en lo que se refiere a la basura en su momento pensaba... yo no entiendo de donde sale tanta basura y es constante las veces que vamos a las colonias y es toneladas que hemos recolectado aproximadamente 2,655 toneladas de basura, 71 reportes y de basureros clandestinos hasta ahorita llevamos 67 más 20, pues casi 90, porque es mucha la basura, desgraciadamente es un efecto domino que no le voy a echar la culpa a la gente que anda caminando de indigente, pero a fin de cuentas tenemos muchos problemas de personas con enfermedades mentales, que en su momento son acumuladores, es una situación bien delicada y es tremendo, si alcanzan a ver son colchones y van acumulando y eso genera fauna nociva y contaminación a los mantos a fin de cuentas e incendios, entonces pues nosotros nos hemos dado a la tarea siguiendo sus instrucciones Presidente, de atender a toda la comunidad, de hecho de ahorita de dónde venimos si nos comprometimos, la semana que entra a ir y hacer un programa de basura pesada, porque a fin de cuentas el millón de carros que tenemos y con esos vamos y limpiamos, pero vamos programando y no nos venimos de la colonia hasta que terminamos, obvio que también así como les damos pues también vamos y multamos, porque si empezamos en la manzana uno y vamos en la octava y ya la manzana uno volvió a tirar, pues no, nos regresamos y los infraccionamos, por eso hay un Reglamento y por eso vamos y notificamos que vamos a ir a hacer el proceso de basura pesada; en el primer cuadro de la ciudad, sabemos que no es todo Rosarito el área de amortiguamiento y el área de la Barbachano, pero sí logramos mantener y limpiar, afortunadamente cuando fue el tema de la pandemia y que en su momento lo poco que pudo venir de gente, para su conocimiento llevamos sanitizaciones tres veces a la semana, incluyendo los sitios ancla y aquí mismo, en el municipio en muchas de las situaciones logramos inhibir porque afortunadamente usted nos ayudó Señora, con el recurso, con todo el Cabildo, estuvimos comprando sanitizadores, porque a fin de cuentas es un problema y más el problema mayo con nosotros como municipio porque te dicen "lávate las manos" ¿Cuál lávate las manos? Si no tenemos agua, entonces son detalles que en su momento procuramos

nosotros atender; la basura doméstica, estamos concesionados eternamente, desgraciadamente con una empresa que en su momento no funciona al 100% y estamos buscando los mecanismos para que sea funcional, tenemos la recolección de la basura doméstica, entran aproximadamente 12 unidades diarias, para su conocimiento Señores Ediles, todos los días, a las 5:00am, hacemos la auditoria diaria, en todos los carros que entran de recolección de basura, porque al fin de cuentas si lo dejamos al libre albedrío no quiero pensar mal, traen basura de otra parte y pasan por Rosarito y la llevan a dispensar al basurero y nos lo cobran, ¿entonces qué hacemos? Tenemos un grupo especializado junto con Sindicatura, muchas gracias Síndico que nos apoya, que diario estamos verificando la entrada de las unidades y que venga vacío para que ustedes estén tranquilos, que no existe algún tipo de situación irregular, entran las 12 unidades, en algunas ocasiones entran 7, pero conforme al día se van actualizando, a fin de cuentas es nada más para que nos demos cuenta, en la recolección de basura doméstica, en el 2020, fueron 52,525 toneladas por año, aquí los habitantes de Playas de Rosarito, según el INEGI somos 126,890 habitantes, que quiere decir que por persona generamos .41 toneladas, entonces son 410 kilos por año, que serían 34.16 kilos de basura por mes por persona, si nos damos cuenta 30 kilos son 30 kilos que a fin de cuentas tenemos que hacer la disposición final que nos cuesta, se le agradece a la comunidad de Rosarito, que a fin de cuentas sigue confiando en nosotros que al mes pasado ya habíamos cubierto todo lo que respecta a nuestras metas del pago del PREDIAL, entonces estos tres meses de gracia relativamente que tenemos es porque afortunadamente en Catastro que también tenemos otra Directora, porque estamos conscientes del empoderamiento de la mujer e insisto en lo mismo, tenemos 6,000 cuentas más, de momento es cuanto Señora Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Ingeniero. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidora Sandra. -----

SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Solamente para preguntar ¿si hay programas de inspección? Con el tema de la basura, es un tema grave, basureros clandestinos, por ejemplo, basura pesada, la vez pasada recibí un mensajito de una ciudadana donde me enseñó una foto del Bulevar principal y decía es que las personas que venden flores hicieron todos sus cortes de flores y se fueron y yo tomé las fotos y no puede ser, ¿cómo los reporto? Mi pregunta sería esa, ¿hay algún programa de inspección que se lleve a cabo o como le podríamos hacer? -----

SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS: Que tal ¿Cómo está? Gracias, bienvenido a esta situación y para su información y para todos, este es una suma de esfuerzos, no nada más es Servicios Urbanos, porque a fin de cuentas entra también Regulación, nuestro buen amigo Edgar Robles nos apoya, en algunas noches porque hay veces que lo hacen muy noche, pero la pregunta específica sí, sí tenemos un grupo de inspectores, tanto los que revisan las rutas de GEN, después de que entran, tenemos inspectores que van de tras de la basura que recolecte, a parte tenemos un sistema de información computarizado que seguimos la ruta, porque seguimos eso, porque en el área de satélite no vemos que hagan transferencias, puede andar un pick up particular juntando basura, que va y le lleva basura al camión que nosotros pagamos y lo llena, una feria y se van, entonces son detalles muy delicados que a fin de cuentas la gente lo ve como basura, pero para nosotros es negocio, entonces sí tenemos inspectores, sí tenemos gente que revisa los frentes y multamos, así como le damos a la gente el apoyo de levantar la basura pesada, regresamos los inspectores y seguimos infraccionando. -----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora María Ana. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: El incremento pues está muy bien, porque es para mejorar nuestra casa, la ampliación de este presupuesto ¿es del impuesto predial entonces? De esa partida el incremento que se da al presupuesto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Tesorero, por favor. -----

TESORERO MUNICIPAL: Gracias Presidente, para contestarle de hecho una de la primeras acuerdos de la Sesión del Día de hoy fue una ampliación de Ingresos, precisamente en esa ampliación de ingresos es donde están sustentadas las ampliaciones al presupuesto de egresos que se está proponiendo el día de hoy, esa sería la fuente de ingresos y hay varios conceptos, entre ellos pues mencionamos el ISAI, distintos impuestos municipales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidora Fernanda.-----

REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Primero mi reconocimiento a todo el equipo, a todo su equipo de trabajo y me llama la atención que usted nos habla de los basureros clandestinos y aprovechando que está aquí personal de bomberos, que también cuando nos hacían su exposición, decían que el 40% de los incendios eran por basura, entonces ahí yo creo que podemos hacer un trabajo en conjunto las Comisiones que tenemos para apoyar o concientizar un poquito a la ciudadanía de los importante que es el no generar estos basureros clandestinos o no empezar a quemar la basura, porque se puede convertir a veces es como mucho de cultura y de costumbres que existen. -----

SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS: Sí, es correcta su observación Regidora, de hecho para su conocimiento de este Cabildo, la semana que entra vamos a manejar en el área de Primo Tapia, corta líneas o corta fuegos, por los incendios que ojalá no tengamos, pero ya los estamos previendo, en días pasados el Cabildo nos autorizó maquinaria para limpieza de los arroyos, para lo que vendría a ser la gente que está adentro y la limpieza que ocupamos hacer todo es un proceso que ya lo tenemos programado por las situaciones particulares de esta comunidad.--

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidor Silvano.-----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Gracias, siempre ha habido una parte una deficiencia de GEN, siempre desde que inició, esa deficiencia pudiera cubrirse con la adquisición de dos camioncitos, que pudieras ahí ver en el Presupuesto, si se pudiera obtener para... pues nunca va a ser perfecto ese servicio de GEN de plano, pero hay que ver si podemos comprar dos camioncitos más de perdida, (Secretario de Si quiere hacer una ampliación de una vez diga) para el próximo año (todos hablan...) -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Al Tesorero no le gustó la propuesta, pero sí estamos en eso. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Lo vamos a aprobar a favor.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí estamos en eso, ya adelanto su voto, ya quedó grabado me da mucho gusto, ya sabemos que contamos con su voto. -----

SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS: Si es importante el equipo, pero es más importante la concientización de la comunidad, porque puedo comprar o nos pueden apoyar a comprar 50, si la gente no nos apoya esto no funciona, entonces es parte de los programas que tenemos de la concientización de la comunidad, porque esto no funciona nada más con nosotros como Gobierno. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidor Miguel Ángel. -----

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA: Yo creo que también es parte del amañado contrato que se hizo ahí, esas son las consecuencia que estamos pasando con la empresa, de otras

Administraciones. -----

SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS: Si definitivamente.-----

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA: Eso pues está cayendo en esto... -----

SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS: Sí desgraciadamente tenemos observaciones desde el órgano de fiscalización, que no nos los podemos quitar porque nosotros en el análisis previo consideramos que la acción de GEN es como el serrucho que para allá y para acá, pero colecta, les cobra una cantidad, la disposición final también nos cobra es la única empresa, yo creo que no se vale, estamos buscando los mecanismos porque definitivamente nos pega mucho ¿verdad? Y en cada reunión que tenemos hacemos el mejor esfuerzo y son detalles que en su momento vamos a tener que ver, porque no sé cómo llamar, pero es una situación muy delicada, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidora Stephanie. -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia, quiero regresarme un poco, yo sí quiero reconocerles el trabajo que hace la Secretaría a todos, desde la cabeza hasta los que están hasta las 2:00am pintando el bulevar, me ha tocado ver a la Ing. Gina, dirigiendo ahí a los muchachos, hay gente que se está tomando fotos en los puentes, en los murales, hay personas que nos mandan este por ejemplo a mí me ha tocado que me mandan preguntar, ¿oiga a dónde puedo dirigirme porque tengo basura pesada? Y pues no sé qué hacer y sé que gustosa les puedo dar el número de la Secretaría y los están atendiendo, es un esfuerzo extrahumano, aun y con la poca cultura que tenemos de poder darle un destino final a la basura tal y como debiéramos, el hecho de que no tenemos muy implementado el tema del reciclaje, ni muchas de las cosas que nos enseñan en la escuela, pero que a lo largo lo vamos soltando, pero de verdad lo agradezco porque también sé que fortalece mucho el tema del sur, en las cuestiones de que se coordinan, entonces la ciudadanía sí debe de estar consciente de ello y aparte pues deben de auxiliar, porque este es un trabajo entre ciudadanía y Gobierno, no nada más podemos estar siempre esperando que ustedes vayan por la basura, hijole porque un Municipio mejor no es el que se limpia más seguido, sino el que genera menos basura, así que yo si les quiero reconocer el trabajo a toda la Secretaría. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias ahorita que comenta lo de la basura, si me gustaría que les comunicara a los ciudadanos que nos están viendo y a los Regidores, compañeros que están aquí presentes, la cantidad de basura que debe de generar cada ciudadano y la que se genera aquí en Rosarito por favor. -----

SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS: Sí, aquí aprovechando mientras buscan la diapositiva y que vamos a salir calentitos de esta reunión, ahorita vamos a tener operativo vamos a trabajar después de las 10:00pm, el que guste acompañarnos con mucho gusto, vamos a pintar cruceros ahí los esperamos, para que lleguen. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No pues es que es interesante el dato y tenemos que conocerlo, para darnos idea de la atrocidad. -----

SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS: En lo que se refiere a la recolección de basura, en el año 2020, recolectamos 52,525 toneladas de basura por año, el INEGI en la cantidad de habitantes que tiene Rosarito, son 126,890 habitantes, lo que generamos sin hacer mucha ciencia en la división son .41 toneladas por año, por persona, que .41 toneladas equivaldría a 410kg de basura por año, por persona entonces si se dan cuenta es muchísima basura que a final de cuentas lo delicado y ahorita que hicieron mención, del contrato que se tiene con GEN, les pagamos por que recolectan, una cantidad y les pagamos por vayan y las dejen en el área de la disposición final que

es en el basurero, entonces hacemos doble pago a la misma empresa y el Órgano de Fiscalización Señora nos tiene bien observados y no podemos hacer nada, porque tenemos un contrato de miles de años, son 30 años y es muchísimo para el Municipio, porque estamos pagando aproximadamente 2.5 a 3.5 millones de pesos al mes, es muchísimo dinero que a fin de cuentas eso no nos pudiera haber ayudado a nosotros a poder comprar equipo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: La cantidad de kilos de basura que se supone que debemos nosotros de producir por persona y la cantidad que producimos, en un número. -----

SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS: 1.4, Dice el INEGI que por persona decente, normal y cultural y pues estamos arriba como 4 kilos y medio, entonces es exagerado, los números son fríos y no mienten porque es dinero contante y sonante que todos estamos pagando; con la unidades que tenemos juntó GEN \$4,370,000 toneladas al mes de enero, los que nosotros hacemos con los carritos que tenemos empujando son 204 toneladas, entonces a fin de cuentas vean la cantidad que estamos pagando, mensual, por eso le digo la gente tira basura y para nosotros es muy oneroso lo que estamos haciendo y gracias Señora por la oportunidad de poder explicar esto, porque es un detalle que diario lo vivimos y en el chat de sus en vivo, nos surten pero lindo con el tema de la basura pensando que no la estamos recolectando, sin embargo hacemos un esfuerzo grande que todos los días a las 5:00am de lunes a domingo estamos checando, nos vamos a la estadística. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Generadores compulsivos de basura.-----

SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS: Yo creo que todos, aquí el tema lo hicimos estadísticamente para que se den cuenta el 2019 el color, 2020 y 2021; en lo que se refiere en las toneladas de basura que estamos generando, hasta ahorita si se dan cuenta en el 2019 las cantidades que se manejaron en mayo, fueron 4,058, en el 2020 4,190, y en el 2021 4,503, si se dan cuenta no ha dejado un incremento y a fin de cuentas somos más o menos la misma cantidad de personas, que influye, pues que quisiera decirles, a lo mejor nos hace falta inyectarle más al tejido social, que la gente nos apoye y no haga, con que no tire y haga basura clandestina porque eso cuando llueve se nos viene al mar y lo taponea, es cuanto de momento. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Ingeniero, algún comentario compañeros de Cabildo. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso L) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

VOTO COMENTADO REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Mi voto comentado, bueno pues con estos datos que nos hacen o que nos están mostrando de los más de \$3,000,000.00 pesos que se están gastando de forma mensual, pues hacer conciencia con la ciudadanía, exhortarlos, vigilarlos, llevar programas de concientización y llevar a cabo las multas como parte del

Reglamento para que se pueda compensar un poco este gasto, mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso L)** del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

m).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Dirección de Administración Urbana, descrita en el oficio TM-PP-IX-0026/2021.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario y Directora Cristina, bienvenida. -----

SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS: Gracias, aquí hicimos un movimiento que si me gustaría pasarle a nuestra Directora de Control Urbano.-----

DIRECTORA DE CONTROL URBANO: Buenas noches a todos, en la presentación que está a la vista de todos ustedes, lo que estamos solicitando es una transferencia del presupuesto ya autorizado en 2021, el monto a transferir son \$52,935.70 pesos y el motivo es licitar la reposición de mobiliario en operante o dañado, la partida que se aumenta es la 21103, donde busca comprar escritorios pequeños para el área de inspección, que ahorita se encuentran trabajando en mobiliario como el que pueden observar ahí (imagen en pantalla) o mobiliario que nosotros mismos hemos provocado con puertas y soportes improvisados, la otra partida que el Tesorero tuvo a bien orientarnos como pedirla, es una partida de nueva creación que es la 51101 y ahí se van a incluir tres escritorios para la Sub Dirección y para tres jefaturas de Departamento, que están en esas condiciones, no tienen cajón, están los rieles ahí nada más a los lados, pero no tenemos donde guardar o archivar documentos, ese es el estado, ese es el reporte fotográfico y estamos incluyendo una tabla de los ingresos que la Dirección ha generado a lo largo de estos dos años del 2019, 2020 y lo que va del 2021, en la columna en medio tenemos la meta que se nos propone para dar el rendimiento y al lado derecho está lo que la Dirección en todas las acciones que lleva de Control Urbano ha ingresado, haciendo la sumatoria de las metas propuestas, teníamos un total de \$27,079.00 pesos y nosotros como Dirección, parte de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos en conjunto, hemos generado \$33,700,000.00 pesos, lo cual nos ha puesto encima en \$6,621,078.00 pesos con respecto a la meta propuesta, aquí sí quiero aclarar o más bien reconocer, el trabajo en el que también nos ha apoyado mucho la Directora Gina, de la Dirección de Servicios Urbanos, porque ella cuenta con un personal que anda todo el tiempo circulando en la calle y de repente me mandan WhatsApp o se los mandan al Ing. Lagunes, que es el de la Secretaría y nos avisan de alguna acción que se sospecha no tiene permiso, es indebida, están tirando basura y pues corremos a atender el asunto, es cuanto muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros, ¿va a ampliar la información? -----

SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS: Sí nada más para el tema de los Inspectores, señora Regidora, sí es para usted aquí manejamos el apoyo de la comunidad, porque a fin de cuentas todo el que está de tras de un ordenador, de tras de un celular nos sube a nuestras páginas y nos informa por un lado, en segundo los teléfonos y a parte la gente que anda circulando y ustedes también nuestros teléfonos van a estar disponibles para que también nos hablen, porque a fin de cuentas es trabajo de todos, por nuestra comunidad es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros de Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso m)** del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso m)** del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

n).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, descrita en el oficio TM-PP-IX-0031/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Director Aroldo, bienvenido. -----

DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS: Con su permiso Presidente, ya llego la hora de que pudiera aclarar este punto, estamos preparándonos para las contingencias, tenemos contingencia de vientos de Santa Ana, la condición de Santa Ana, demanda bastante trabajo aunado para acabar el año, la temporada también de invierno que nos da bastante trabajo, a los servicios de emergencia en este caso reajustamos en transferencia diferentes partidas, no tan importantes a las más importantes que es reparación vehicular en caso de que se nos descomponga una máquina, repararla de inmediato, el otro punto es el más importante, la compra de una unidad se pudo ajustar todos o administrar de buena manera para que nos sobrara en transferencia y poder comprar un vehículo cuatro por cuatro, es todo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo; muchas gracias Director Aroldo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso n)** del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los

Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Voto comentado, nada más para agradecer nuevamente el trabajo y pues bien importante, trabajar en la prevención y el mantenimiento es fundamental, a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso n)** del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

o).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-IX-0024/2021.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siempre un placer, Lic. Parra, bienvenido. -----

ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD CIUDADANA: Gracias mi querida Presidente, Cabildo apreciado muy buenas noches, si se dan cuentas es una transferencia entre partidas básica, solamente es para la cuestión de tener esos remantes y aplicarlos donde se necesita y básicamente es en eso para los canes, el equipo canino que tenemos y asegurar su alimentación para lo que resta del año, incluso el primer mes del siguiente; el otro es para dar mantenimiento a los aires acondicionados del edificio de X1 de la Secretaría, elementalmente eso es todo, es poquito. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidora Sandra. -----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Solamente preguntarle si es suficiente la cantidad, ¿cuántos canes hay? -----

ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD CIUDADANA: Claro tenemos tres, sí tenemos recurso, lo que pasa que esa pequeña adición es precisamente para asegurar lo que restar y el primer mes del siguiente año, que no caya carencia para que no sufran. -----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo; muchas gracias Licenciado, siempre un placer, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso o)** del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los -----

Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso o)** del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso:

p).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Oficialía Mayor, descrita en el oficio TM-PP-IX-0028/2021.**

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a Oficial Mayor, David, adelante.

OFICIAL MAYOR: Buenas noches Presidente, miembros del Cabildo, esto se trata de una ampliación presupuestal para la Oficialía Mayor, referente a Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina por \$8,900.00 pesos, Otros Equipos Menores Diversos por \$5,000.00 pesos, Artículos de Cafetería \$3,000.00 pesos, Combustibles \$30,000.00 pesos y Agua y Hielo para Consumo Humano por \$3,000.00 pesos, un total de \$49,900 pesos, esto es para terminar el año en la operación de la Oficialía Mayor.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso p)** del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.**

- Votación:-

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso p)** del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso:

q).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio**

fiscal 2021, descrita en el oficio TM-PP-IX-0011/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a Tesorero, adelante. -----

TESORERO MUNICIPAL: Muchas gracias Presidente, miembros del Cabildo, buenas noches nuevamente, esta transferencia presupuestal es una transferencia entre partidas del capítulo 10,000 que corresponde a Servicios Personales y básicamente dentro de las categorías de confianza y base relacionada con la nómina, ya llegamos a la nómina número 20, faltan seis nóminas para terminar este ejercicio fiscal la misma rotación de funcionarios que se ha dado en el inter del año, pues ya hay proyectos o dependencias que en alguna partida no va a ser suficiente para cerrar el año y en otras pues hay un excedente que se registra por una vacante o algún periodo que no haya un funcionario ocupando ese cargo, entonces estamos proponiendo hacer una transferencia entre partidas del mismo capítulo 10,000 sin aumentar el gasto, pero un movimiento necesario para poder registrar las nóminas que hace falta para cerrar este ejercicio que cuando llegue el cierre de la cuenta pública pues sean menores las transferencias de cierre que presentemos con el informe final, es cuanto Presidenta. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso q) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso q) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

r).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Presidencia Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0035/2021.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Tesorero, por favor. -----

TESORERO MUNICIPAL: Gracias Presidente, esta propuesta es referente al proyecto 50, la Presidencia Municipal, el cual constituye en una transferencia entre partidas por \$130,000.00 pesos, de los cuales es básicamente para el contrato de los últimos tres meses de los Asesores de Presidencia, además hay una ampliación de \$660,000.00 pesos, en los cuales se incluye el programa de cenas navideñas de la Presidencia Municipal en el cierre de este ejercicio fiscal, es cuanto

Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso r) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso r) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

s).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de Oficialía Mayor, descrita en el oficio TM-PP-IX-0038/2021.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Oficial Mayor, por favor. -----

OFICIAL MAYOR: Buenas noches de nuevo Presidente, miembros de Cabildo, este es una transferencia Presupuestal para la Dirección de compras y licitaciones que depende de Oficialía Mayor, son por la partida de vestuario y uniformes por \$5,554.84 pesos para adquirir uniformes para de personal de talleres de servicios de impresión por \$3,000.00 pesos para poder mandar a hacer los formatos de diagnóstico y máquinas y herramientas por \$6,000.00 pesos, para adquirir una pistola de impacto también para talleres municipales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso s) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe

Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso s)** del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

t).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, descrita en el oficio TM-PP-IX-0039/2021.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Ing. Díaz, adelante. -----

SECRETARIO DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS: Gracias, de nuevo buenas noches, para su conocimiento, después de 30 años aproximadamente de este Municipio, los fraccionamientos ejidales donaron al Gobierno Municipal tierra, como está estipulado en los tramites que se llevan a cabo pero ese proceso nunca se tituló, lo que se donó, siguiendo las instrucciones de Araceli, para poder generar inversión sobre esos sitios para darle certeza legal nos dimos a la tarea de tocar la puerta en Mexicali al Registro Agrario y generamos 25 títulos que ya tenemos para darle certeza a la tierra de algunos centros comunitarios, en unas áreas municipales como principalmente la Delegación de Primo Tapia, ya tienen título de Propiedad, ante estas circunstancias les hago toda esta información para su conocimiento, son viajes que tenemos que hacer constantemente a Mexicali, en la partida que tienen ahí estamos solicitando nosotros, son remanentes que en su momento estamos reubicando para que el suscrito haga los viajes para los pagos de peaje y de viaje, otra para su conocimiento hemos estado yendo a la Cámara de Senadores, donde nos han estado direccionando en la problemática de la tenencia de la tierra, como es bien sabido la problemática que tenemos en este Municipio, nos ha ido encausando y nos han ido re direccionando con el Registro Agrario Nacional, se inició un proceso de validación de unas tierras que vendría a ser Primo Tapia, con el apoyo del Senador y son viajes constantemente que se van a tener que hacer, otra de las situaciones que siguiendo sus instrucciones Señora, ya iniciamos el proceso para la incorporación de la Zona Federal, Terrestre ¿Qué vendría a ser esto? Estamos en Rosarito en una cuenca que a fin de cuentas aguas arriba, todos los arroyos y canales están en Zona Federal, vamos a solicitarlo para que se desincorporen y pasen a ser parte de nuestro Municipio, porque no deja de ser una problemática que la estamos viviendo al diario, con la comunidad flotante que tenemos y no podemos actuar porque estamos esperando que la Comisión Nacional del Agua haga algo; y no hacen nada, a fin de cuentas la problemática la tenemos nosotros, ante esta circunstancia, pues son viajes constantes que vamos a tener tanto a Mexicali como a la Ciudad de México, les cuento todo esto porque a fin de cuentas en la partida que estamos solicitando no es incremento, es un reacomodo de los remanentes que tenemos para a fin de cuentas poder solventar los viajes que tenemos que hacer, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso t)** del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

-----**Votación:**-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso t)** del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto es el inciso: -----

u).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Quinta Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021 (Transferencia), de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobadas por su Consejo de Administración, según consta en el acta 02 del día 08 de octubre del 2021, descritas en el oficio TM-PP-IX-0037/2021.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Director Abraham Gómez y a su Administrador, adelante. -----

DIRECTOR DE LA PRODEUR: Buenas noches a todos, Presidente, Síndico, le voy a ceder el uso de la voz al Contador, Francisco Javier para que haga una breve explicación de lo que estamos pretendiendo el día de hoy presentarles a ustedes. -----

CONTADOR DE LA PRODEUR: Muy buenas noches a todos, estamos presentando lo que es esta medicación presupuestal, con unos incrementos en la partida de Servicios Integrales y otros Servicios, por \$2,100.00 pesos para cubrir los gastos de telefonía física e internet, se está disminuyendo de la partida 33301, arrendamientos de mobiliario y equipo, se está incrementando la partida 33601, que es apoyos administrativos y fotocopiado para el pago de la impresión de planos de obras terminadas de 60 x 90, se está incrementando la partida 33604 otros servicios de apoyo administrativo, que es el pago de las publicaciones de las convocatorias de licitación, de conformidad con la Ley de Obra Pública, se disminuye la partida de pasajes aéreos por \$12,690.40 pesos, se disminuye la partida de pasajes terrestres \$5,000.00 pesos; todas estas modificaciones son del grupo de servicios generales sin afectar nuestro presupuesto son transferencias entre las mismas partidas, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso u)** del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

-----**Votación:**-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda

Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso u)** del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto Del orden del Día es el:

SEXTO.- Informe de Comisiones.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna Comisión que deseé informar.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto Del orden del Día es el:

SÉPTIMO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto:

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobadas por su Consejo Directivo, según consta en el acta 03 del 21 de septiembre del 2021, descrita en el oficio TM-PP-IX-0040/2021.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Administradora del IMDER, adelante.

ADMINISTRADORA DEL IMDER: Muy buenas noches honorables Miembros del Cabildo, Presidente, estamos haciendo una ampliación de nuestro presupuesto de ingresos por \$5,000.00 pesos, por la venta de una Ford Transit, que se vendió como chatarra, es cuanto.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo.

PRESIDENTE MUNICIPAL: ¿Cuánto le dieron por la chatarra \$5,000 pesos?

SECRETARIO GENERAL: Algo es algo.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO PRIMERO** de Asuntos Generales. **Iniciando por mi mano derecha.**

- Votación:-

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal**:

Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **PUNTO PRIMERO** de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobadas por su Consejo Directivo, según consta en el acta 01 del 08 de octubre del 2021, descrita en el oficio TM-PP-IX-0040/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Administradora del IMDER, adelante. -----

ADMINISTRADORA DEL IMDER: Buenas noches, derivado de la ampliación ahora tenemos que hacer una ampliación de egresos, estamos ampliando \$5,000.00 pesos en combustible para la Dirección, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO SEGUNDO** de Asuntos Generales. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:------

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **PUNTO SEGUNDO** de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Tránsito Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobadas por su Consejo Directivo, según consta en el acta 01 del 08 de octubre del 2021, descrita en el oficio TM-PP-IX-0040/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Administradora del IMDER, adelante.

ADMINISTRADORA DEL IMDER: Buenas noches de nuevo, estamos los ajustes presupuestarios para el cierre del ejercicio 2021, referente para cubrir las nóminas del último trimestre, así como la compra de algunos insumos como químicos para la alberca Rosarito, compra de agua y subrogados por cualquier contingencia, es cuanto.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO TERCERO** de Asuntos Generales. **Iniciando por mi mano derecha.**

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **PUNTO TERCERO** de Asuntos Generales.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Perdón el Regidor Félix, está pidiendo la voz.

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELANGO: Las últimas transferencias, hay cuatro transferencias en Asuntos Generales que es dentro de los mismos Regidores dentro de sus partidas, como a final de cuentas cada Regidor tiene que utilizar a criterio las partidas para eso son las transferencias para lo que propongo lo siguiente, si está de acuerdo aquí la mayoría, que como son de las Regidurías que se lea el punto y que se someta directamente a votación, total los comentarios en la propuesta de transferencia de cada Regidor a final de cuentas el Regidor que lo propone es a su criterio, para finalizar en este caso, este ejercicio fiscal si así lo están de acuerdo, son cuatro transferencias y si avanzaríamos bastante, a excepción del tema de IMMUGER y el tema de la Declaración de Recinto de la explanada, que esos forzosamente tenemos que leerlos y aprobarlos y DIF, si están de acuerdo Presidente la mayoría podemos avanzar más rápido.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pues que voten en lo económico.

SECRETARIO GENERAL: Si están de acuerdo con la propuesta del Regidor Félix Ochoa Montelongo, favor de levantar la mano:

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:**

Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, del Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito (IMMUJER), aprobadas por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del 13 de octubre del 2021, descrita en el oficio TM-PP-IX-0058/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Directora. -----

DIRECTORA DEL IMMUJER: Hola buenas noches, las transferencias que hicimos entre partidas son porque a lo largo del año siempre tratamos de generar un ahorro para designarlo a la partida de ayudas sociales, esa es una parte y la otra es para comprarle una computadora a la Administradora, porque actualmente no tiene computadora propia la Administradora del Instituto, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO CUARTO** de Asuntos Generales. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **PUNTO CUARTO** de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2021, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 009 del día 13 de octubre del 2021, descrita en el oficio TM-PP-IX-0059/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Directora, Lilia Quintana del DIF. -----

DIRECTORA DEL DIF: Hola que tal, buenas noches, pues ya como lo comentaba aquí el Secretario General, el motivo de estar aquí con ustedes es para presentarles el aumento a nuestros ingresos, afortunadamente este periodo en el que estamos trabajando aquí en DIF, pues ha sido muy benéfico -----

para la institución, hemos rebasado la meta en algunas partidas, en el paquete que les entregamos la pueden revisar con detenimiento, entonces como hemos rebasado la meta en algunas partidas significativas de nuestro presupuesto, estamos solicitando este incremento a nuestros Presupuestos, no sé si tengan alguna duda o comentario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: ¿Quiere preguntar algo Regidor, tiene alguna duda? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO QUINTO** de Asuntos Generales. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

VOTO COMENTADO REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Mi voto comentado, nada más felicitar al trabajo que se ha estado desempeñando en DIF, ya nos llegaron por ahí unas invitaciones y mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **PUNTO QUINTO** de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2021, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 009 del día 13 de octubre del 2021, descrita en el oficio TM-PP-IX-0059/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Directora. -----

DIRECTORA DEL DIF: Bueno como hicimos aumento a nuestros ingresos obviamente también va en nuestros egresos, entonces como les comentaba se hizo un incremento en estas partidas significativas para nosotros y lo vamos a redistribuir en las partidas que nos están generando el gasto, una de ellas es la construcción y mantenimiento de nuestros edificios, por ahí tuvimos la visita de los Regidores, en uno de nuestros centros comunitarios, DIF tiene a su cargo 13 entonces el mantenimiento es constante, por eso estamos aumentando en esa partida esa cantidad y para que se den una idea del aumento que estamos ahorita presentando, es \$1,027,635.00 pesos y dentro de ese aumento viene también un donativo que acabamos de recibir en días pasados de la empresa Price Shoes, que es de \$547,848.00 pesos que es un donativo en especie. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO SEXTO** de Asuntos Generales. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **PUNTO SEXTO** de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

----- (Se votan juntos los puntos Séptimo, Décimo, Décimo Primero y Décimo Segundo) -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Tercera Regiduría, descrita en el oficio TM-PP-IX-0057/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario que quieran hacer sobre sus Regidurías Regidoras Sandra, Regidora Karely, Regidora Fernanda, Regidora Dalia, algún comentario que quieran hacer sobre sus transferencias, adelante. -----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: La Transferencia que se hace es para beneficiar a la ciudadanía, para la partida de gastos de Orden Social y cultural, seria todo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún otro comentario Regidores. -----

REGIDURÍA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Es para hacer la transferencia, como la Regiduría entregada la tenía diferente etiquetada, se mandó todo para Orden Social y Cultural. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO SÉPTIMO** de Asuntos Generales. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe -----

Leal Ramos, **A favor**; Síndico Procurador: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **PUNTO SÉPTIMO** de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, con el fin del cambio de nombre del parque Florida Vargas Cano, ubicado en calle Rosarito y Av. Santelmo de la Colonia Crosthwaite, de Playas de Rosarito, Baja California, mismo que llevara el nombre de Brian Efrén Cortez Rodríguez. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Yo sí quiero mencionar que para mí si es importante, es un homenaje al Niño Brian, ahí lo conocí yo casualmente en el parque, pues es también un honor poder hacer este cambio y aquí presente los Papás y me gustaría también que aquí el compañero, que se va a pintar también un mural que nos pueda compartir, por favor cual va a ser el mural que se va a pintar o como va a ser, si puede pasar aquí al frente y presentarse por favor. -----

MURALISTA MODO OROZCO: Pues no traía preparado yo hablar, pero aquí les muestro la imagen, es resaltar más que nada, perdón mi nombre es Modo Orozco, soy de Tijuana y pues ya tengo 26 años dedicándome a hacer murales, esta es la imagen, lo que queremos es hacer resaltar el rostro y la esencia de Brian, elegimos la barda que está en la parte interior del parque, donde hay más espacio para que se pueda recuperar un poquito más la zona, se puedan plantar las flores o las plantitas que quieran los Papás y tengan un espacio donde puedan ellos dedicarles un tiempo a conmemorar a su hijo y también si se puede hacer un evento en un futuro, tengan un espacio para hacerlo, básicamente es eso y meterle u poco de color para que no se pierda eso, que es el parque donde van más niños a jugar donde es un área de esparcimiento tan apagados, que tenga un poco de color, les dejo varias copias si gustan verlas. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: También comentar que es un mural y es a propuesta de un ex Diputado, por respeto a él no menciono el nombre, es a propuesta de él por eso el compañero viene de Tijuana y es una muy buena propuesta, es en honor al niño Brian.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO OCTAVO** de Asuntos Generales. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; Síndico Procurador: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **PUNTO OCTAVO** de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, a efecto de Declarar Recinto Oficial la Explanada de la Casa Municipal, con el fin de llevar a cabo las Sesiones de Cabildo posteriores, derivado de los protocolos de salud que emitió la Secretaría de Salud de Baja California, con motivo del Virus SARS-CoV2 (COVID-19 y como medida de prevención ante la variante Delta COVID-19). -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros de Cabildo, adelante Regidora Dalia. --

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: La propuesta es muy buena con el tema del Covid, no sé si vamos a analizar o hay alguna propuesta para el tema de la acústica y si ya se tiene preparado, como el quipo o como prepararlo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Hemos tenido en el VIII Ayuntamiento tuvimos Sesiones de Cabildo ya ahí, por los mismos motivos, entonces sí contamos con el sonido y ya tenemos la experiencia de realizarlas ahí en el espacio. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Ah ok, no se va a interferir con el funcionamiento Administrativo, de que tengan que cerrar o está bien para que entre más gente también a la Sesión o es nada más para... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pues lo horarios lo elegimos cuando la Administración no esté operando, en las tardes, sábados, domingos. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Ah ok, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO NOVENO** de Asuntos Generales. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

- Votación: -

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **PUNTO NOVENO** de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Séptima Regiduría, descrita en el oficio TM-PP-IX-0065/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO DÉCIMO** de Asuntos Generales. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:- -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **PUNTO DÉCIMO** de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Octava Regiduría, descrita en el oficio TM-PP-IX-0063/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO DÉCIMO PRIMERO** de Asuntos Generales. **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:- -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **PUNTO DÉCIMO PRIMERO** de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador Jaime Ibarra Acedo y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de la Décima Regiduría, descrita en el oficio TM-PP-IX-0064/2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase a poner a votación del cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO DÉCIMO SEGUNDO** de Asuntos Generales. **Iniciando por mi mano derecha.**

- **Votación:** -

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **PUNTO DÉCIMO SEGUNDO** de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, algún otro Asunto General que tratar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

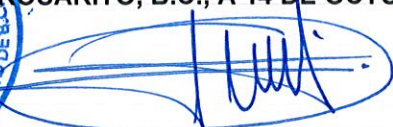
SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, Señores Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **21:31** horas del día 14 de Octubre del 2021, muchas gracias, buenas noches sean felices y besitos para todos. -----

ATENTAMENTE:

"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 14 DE OCTUBRE DEL 2021.




LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
IX-005-2021
14-OCTUBRE-2021

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	
MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT	
SILVANO ABARCA MACKLIS	
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
DALIA SALAZAR RUVALCABA	
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	
KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS	
JAIME IBARRA ACEDO	
HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO	



LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

SECRETARÍA GENERAL



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal